



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
VALLEDUPAR-CESAR

Proceso: INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD
RAD: No. 20001-31-10-001- 2021-00182-00
Demandante: ARIANNA MICHELLPACHECO ARIAS
Madre ELIANA ESTHER PACHECO ARIAS
Demandado HISSAAC BERNAL ARIAS MARTINEZ

Valledupar Cesar, diciembre nueve (09) de dos mil veintiuno (2021)

Visto el informe secretarial que antecede, señálese nuevamente el día dos (02) de febrero del dos mil veintidós (2022) a las nueve (9) de la mañana como fecha y hora para practicar la prueba de ADN a las partes involucradas dentro del presente proceso, es decir el trio familiar conformado por HISSAAC BERNAL ARIAS MARTINEZ, ELIANA ESTHER PACHECO ARIAS y la menor ARIANNA MICHELL PACHECO ARIAS, la cual se realizara en las instalaciones del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forense, Seccional Cesar, de esta ciudad ubicado en el Hospital Rosario Pumarejo de López.

Se le advierte a la parte demandada señor HISSAAC BERNAL ARIAS MARTINEZ, que la renuencia a la práctica de la prueba hará presumir como cierta la paternidad reclamada (Artículo 386-2 C.G.P.)

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ANGELA DIANA FUMINAYA DAZA
Juez

Marc: 255-256-257
Oficio 1020 y FUS Medicina Legal
NPS

Firmado Por:

**Angela Diana Fuminaya Daza
Juez
Juzgado De Circuito
De 001 Familia
Valledupar - Cesar**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**5d5d81b80d680a1b78bfb6bca6ef1f13688acbc98a3b4242f7e562872
d0aa4c0**

Documento generado en 09/12/2021 05:15:51 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**